Conveagro
Convención Nacional del Agro Peruano

AGENDA AGRARIA OLVIDADA

SESIÓN: 02 DE MARZO DE 2022

XII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AGRARIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Clímaco Cárdenas Cárdenas
Presidente de Conveagro

INDICE

Conveagro
Convención Nacional del Agro Peruano

Puntos a tratar en la exposición:

1. Cuestiones que originan el anuncio de un posible paro nacional agrario en alianza con otros gremios nacionales y regionales.

1. **Existen una serie de graves problemas que se arrastran desde hace meses con dramáticas consecuencias para cientos de miles de familias que se dedican a la agricultura familiar y que debieran haber sido atendidos con carácter de urgencia y emergencia, y que ante la inacción del gobierno están perjudicando a amplios colectivos dentro del agro.**

2. Existen una serie de compromisos del gobierno incumplidos hasta ahora, alguno de los cuales estaban relacionados con dar soluciones adecuadas y oportunas a las graves problemáticas existentes y hasta ahora no cumple con esos compromisos y responsabilidades.

PENDIENTE LA APROBACIÓN E IMPULSO DE UNA MEDIDA GLOBAL PARA RESOLVER LA CRISIS DE INCREMENTO DE PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES

(Más de 1,9 millones de familias afectadas en los costes y en su producción):

En reunión con Presidente Castillo el 30 de noviembre del 2021 se comprometió a resolver "en 7 días" y hasta el día de hoy no se ha podido dar una solución desde el Gobierno con el alcance necesario. Está trabada una medida acordada con el MEF y que fue anunciada desde el MIDAGRI para subsidiar con **720 millones de soles la compra de fertilizantes** para evitar la quiebra y pérdida de los pequeños productores y para garantizar la seguridad alimentaria de los 33 millones de peruanos y peruanas en los próximos meses. Han transcurrido casi 3 meses, gran parte de las campañas ya han pasado, las pérdidas ya no se podrán recuperar y hasta el momento solo se han anunciado insuficientes medidas de pequeños subsidios, complicados de cobrar y que no solucionan el problema de fondo. Esta situación se va a agravar todavía más con la crisis por la guerra de Ucrania, cuyos efectos sobre el agro y los precios de los alimentos en el Perú serían menos dañinos si el gobierno hubiera aprobado esta medida hace 3 meses y se hubiera asegurado toda la campaña de siembra.

Se requiere urgente destrabar los 720 millones y ponerlos con carácter de urgencia en disponibilidad de las organizaciones agrarias para la compra subsidiada de fertilizantes.

CUMPLIR CON EL COMPROMISO DEL PRESIDENTE CASTILLO PARA LA SOLUCIÓN AL MONOPOLIO DE LA INDUSTRIA LÁCTEA Y ESTABLECER MEDIDAS DE URGENCIA A CRISIS DEL INCREMENTO DE LOS COSTOS DE ALIMENTOS PARA EL GANADO LECHERO Y PROBLEMA CON EL ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO DE LAS INDUSTRIAS LECHERAS

(Más de millones de familias afectadas en riesgo de quebrar, 30.000 familia cerrando sus establos, 120.000 puestos de trabajo perdido, sacrificio de cientos de miles de vacas donde las familias y el estado ha invertido millones de soles en su mejora genética, perdida de soberanía alimentaria del Perú con la dependencia mayoritaria del Perú de leche importada)

15 DE MARZO
PARO NACIONAL
DE GANADEROS
LECHEROS
"Por un precio
justo de la leche"
S/. 1,80

EL GOBIERNO DEBE CUMPLIR CON SU COMPROMISO DE POTENCIAR E IMPULSAR LA BANCA DE FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL CAMPO ANTE LA FALTA DE VOLUNTAD DE CAPITALIZAR EL AGROBANCO PONIENDO EN RIESGO SUS CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD FUTURA

(2,2 millones de familias que perderían la posibilidad de su única posibilidad de acceso a crédito)

Es necesario que constitucionalmente se permita recuperar un banco agrario que cumpla con las necesidades del financiamiento oportuno, accesible y universal para los 2,2 millones de familias de nuestra agricultura familiar. El estado tiene la obligación de evitar la liquidación del AGROBANCO y el abandono del gobierno de sus compromisos al no cumplir con el aporte de capital de 200 millones comprometidos, con lo cual ya no quedan recursos y las colocaciones ya no se están produciendo y por lo tanto el Banco empezará a perder nuevamente. Con esta actitud incoherente desde todos los puntos de vista, parece percibirse una intención encubierta de traerse abajo este importante servicio para los pequeños/as productores/as que justamente ahora estaba empezando a funcionar más adecuadamente a través de la línea de AGROPERU. Sería un tremendo e irremediable retroceso e incoherente con la propia política del gobierno y con la política nacional agraria. Medidas urgentes necesarias:

- **Fondeo económico con 500 millones de soles al AGROBANCO**
- **Que AGROBANCO maneje los dos mil millones del fracasado FAE AGRO.**

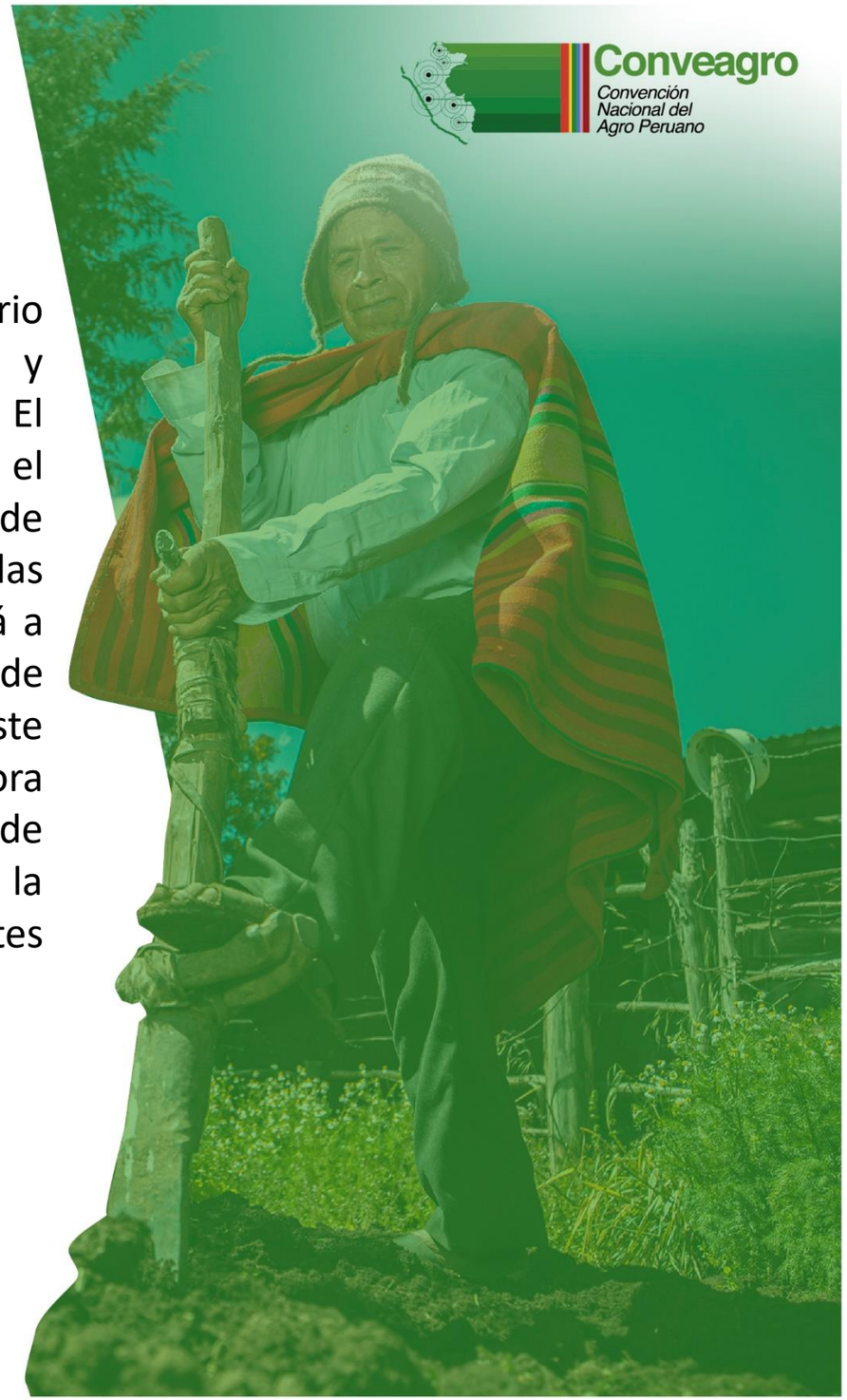

ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO RESUELVA CUANTO ANTES LA INCOHERENCIA DE NO REGLAMENTAR LA LEY DE PERFECCIONAMIENTO COOPERATIVO, PERJUDICANDO A CIENTOS DE COOPERATIVAS AGRARIAS DEL PAÍS Y A LAS DECENAS DE MILES DE SOCIOS QUE LAS INTEGRAN:

Este vacío normativo responsabilidad del gobierno que está incumpliendo con los plazos, está perjudicando gravemente a cientos de cooperativas agrarias del país La falta de reglamentación de la Ley N° 31335 de perfeccionamiento de la asociatividad de los productores agrarios en Cooperativas Agrarias, que pone en riesgo de tributación a cientos de miles de familias que realizamos acto cooperativo en el Perú.

Se requiere urgentemente la aprobación del reglamento y **el Congreso ver una norma que sancione el incumplimiento de ello.**

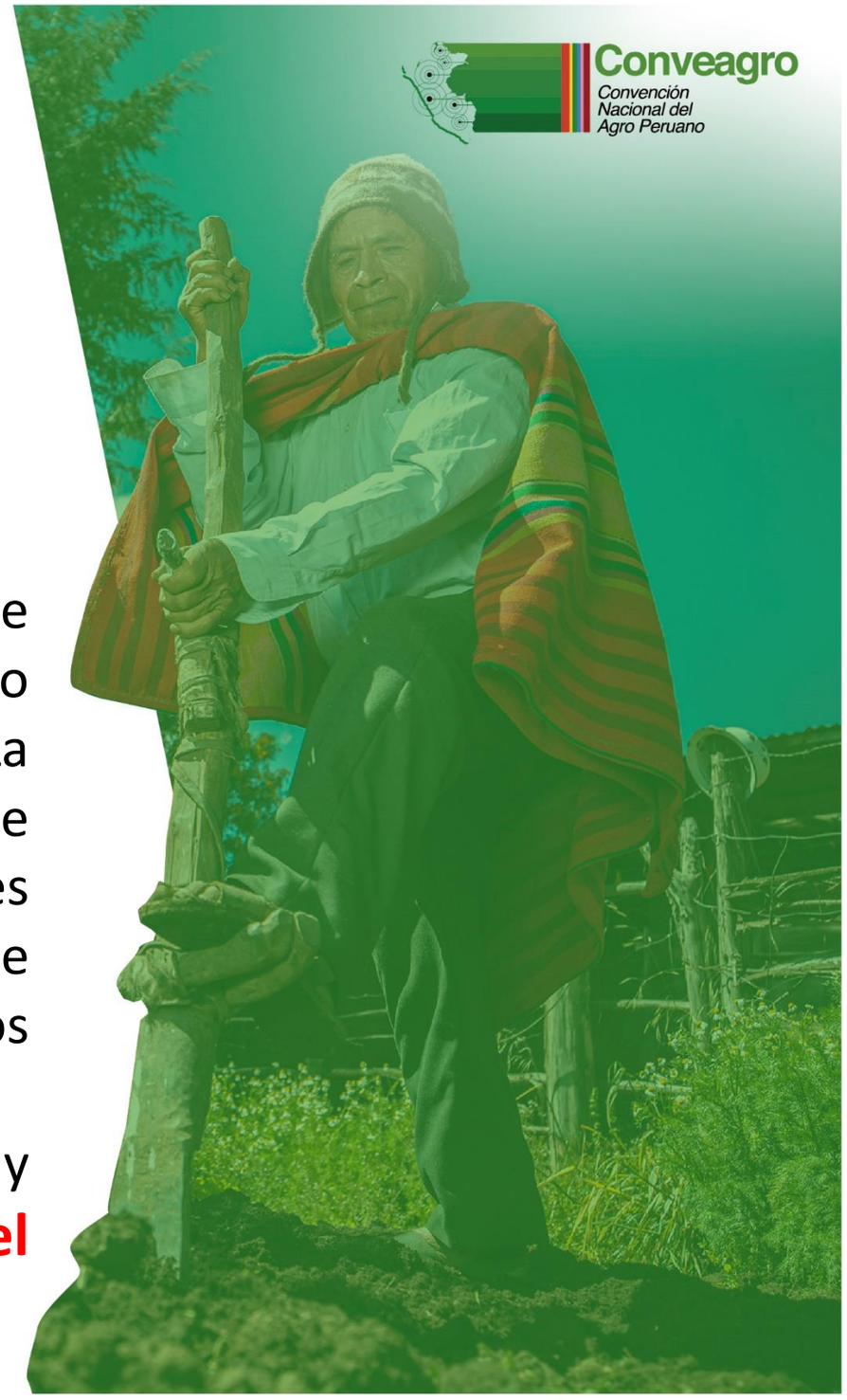

@conveagroperu

Conveagro
Convención Nacional del Agro Peruano

ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO AVANCE CON EL COMPROMISO DE LA SEGUNDA REFORMA AGRARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE FERTILIZANTES DE BAYÓVAR:

(Millones de familias de productores de AF beneficiados, miles de puestos de trabajo generado, mayor autonomía y resiliencia de los productores nacionales ante las alzas de precios por crisis internacionales, menos vulnerabilidad de los precios de los alimentos por las variaciones de los costos internacionales de los insumos, mayor seguridad alimentaria)

Esta medida fue anunciada como una de las medidas estrella del gobierno para la segunda reforma agraria que permitiría instalar de forma estable el acceso a los fosfatos para los pequeños productores como un recurso estratégico necesario para la producción de alimentos en el país, más aun en el actual contexto de crisis de precios de los fertilizantes. A pesar de ser una medida de interés estratégico nacional, tampoco se ha cumplido con su gestión. Esa medida ha quedado también en discurso, a pesar de las insistentes comunicaciones realizadas a MIDAGRI y PCM para que se constituya la mesa impulsora para la construcción y más bien ahora el MIDAGRI se desentiende y manifiesta que es competencia de MINEM. ES urgente:

- **Constituir la Mesa Multisectorial para impulsar la construcción de la planta**
- **Informe de si el MIAGRI recibió la propuesta de financiamiento para la planta y la desestimó.**

Conveagro
Convención
Nacional del
Agro Peruano
EL GOBIERNO DEBE CUMPLIR CON LOS COMPROMISO DE LA SEGUNDA REFORMA AGRARIA CON LA RESTITUCIÓN DE ARANCELES Y FRANJA DE PRECIOS:
Para proteger la producción agropecuaria nacional y nuestra soberanía alimentaria, es el momento de equiparar la cancha para los agricultores nacionales, primero lo nuestro y luego el resto.
@conveagroperu

Conveagro
Convención Nacional del Agro Peruano

EL GOBIERNO DEBE IMPULSAR Y CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE COMPRAS PÚBLICAS A LA AF:

Se debe resolver la imposibilidad o incapacidad de generar desde el estado, las compras estatales a nuestra agricultura familiar en los diferentes programas alimenticios que tiene el estado. La Ley N° 31071 Ley de compras estatales de alimentos de origen en la Agricultura Familiar. Compras a la Agricultura Familiar por los programas alimenticios del estado, reconociendo las dietas regionales e incluyendo productos perecibles, así como incluir la fibra de camélidos y ovinos para las prendas de vestido en las instituciones públicas. La Ley N° 31071 Ley de compras estatales de alimentos de origen en la Agricultura Familiar obliga al estado a comprar al menos el 30 % , pero hasta ahora el Gobierno del pueblo le compra 0 kilos de papa nativa al pueblo, 0 kilos de queso artesanal al pueblo, 0 Kilos de arroz nacional al pueblo, mientras que se niega a evaluar y diseñar mecanismos que permitan aprovechar enormes oportunidades e incluir a grandes programas como Qali Warma entre los que puedan comprar a la agricultura familiar los propios productos locales que distribuyen en los centros educativos.

Cumplir con el compromiso de comprar 300 millones este año. Medidas necesarias:

- Conforma la mesa técnica de con MIDIS, MIDAGRI
- Incorporar a Qali Warma entre las organizaciones que compren a la Agricultura Familiar.
- Plan de compra de los 300 millones: donde? Cuando?, en que productos y hasta cuándo. Plazo: fin de marzo
- Modificación del reglamento de compras públicas a la Agricultura Familiar.

El gobierno debe cumplir con el Compromiso de la Segunda Reforma Agraria con la instalación del Gabinete de Desarrollo Agrario y Rural:

D.S. 002-2022-MIDAGRI: Después de su conformación el **7 de enero y que contaba con 5 días hábiles** de plazo para su instalación y la convocatoria del Consejo Nacional de Desarrollo Agrario y Rural. También está pendiente la convocatoria del Consejo Nacional de Desarrollo Agrario y Rural. Estos son los espacios donde debieran tratarse los temas de fondo que concierne al desarrollo de los territorios y los modelos de crecimiento equitativo que queremos implementar con las políticas de gobierno. Medidas urgentes necesarias:

- **Instalar el Gabinete - Convocar al Consejo Nacional de Desarrollo Agrario y Rural**

- El actual ministro del MIDAGRI impulsó desde su figura de congresista la aprobación de un proyecto de ley que se denominó distorsionadamente proyecto de Ley de Segunda Reforma Agraria", que no es coherente con la política del gobierno ni los lineamientos de la segunda reforma, no es representativa ni cuenta con la legitimidad de la participación de los gremios agrarios y que supone profundos riesgos y potenciales daños irreversibles para la pequeña agricultura, desvirtuando todo el sentido de la Segunda Reforma y traicionando la esencia de la propuesta original que este gobierno se comprometió a asumir medidas necesarias:

❑ **Desistir de aprobar el PL de IIRA**

— GRACIAS —

@conveagroperu